Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) articulo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Articulo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

Fecha: 02/06/2023

Radicación No.: 533393

Información jurídica

Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	N	8999992392	100	N
					Total de propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
OFICIAL	6237	20/12/1979	BOGOTA D.C.	3	050C00378528

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 94 57 56 - Código postal 111211

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

Dirección(es) anterior(es):

CL 93 39 56 FECHA:06/09/2006

Código de sector catastral: 005308 40 07 000 00000

Cédula(s) Catastral(es): 93 39 14

CHIP: AAA0058BXYN

Número Predial: 11001015312080040000073000000000

Destino Catastral: 04 DOTACIONAL PÚBLICO

Estrato: 0 Tipo de Propiedad: OFICIAL

Uso: 012 INSTITUCIONAL PUNTUAL

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción
130.10	435.20

Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	$792,430,000	2023
2	$772,996,000	2022
3	$752,767,000	2021
4	$747,237,000	2020
5	$614,632,000	2019
6	$572,951,000	2018
7	$581,981,000	2017
8	$563,673,000	2016
9	$519,926,000	2015
10	$438,222,000	2014

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2023 HORA 10.58 AM

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION ATENCION CIUDADANO

* Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 19FDEF926621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámtes en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2020004574
BOGOTÁ